



Universidad de Buenos Aires  
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 97876/18

RESOLUCIÓN N° 51

Buenos Aires, 13 FEB. 2019

VISTO:

La Resolución CNBA N° 1170/18, mediante la cual se aprueba el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar la fecha de inicio de clases para primer año; y

Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha de inicio de primer año para el ciclo lectivo 2019, y sus actos de apertura.

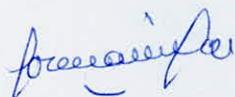
donde dice: 11/3 Actos de apertura de cursos de primer año.

debe decir: 19/3 Actos de apertura de cursos de primer año.

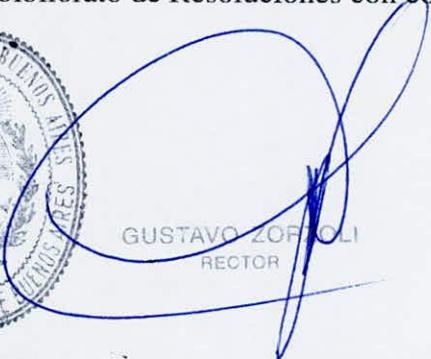
donde dice: 12/3 comienzo de clases para primer año,

debe decir: 20/3 comienzo de clases para primer año.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página Web y cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

  
JRRRAINE OGAN  
PROSECRETARIA



  
GUSTAVO ZORZIOLI  
RECTOR